



Cámara de Representantes

Secretaría

XLVIII Legislatura

Montevideo, 3 de julio de 2019.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 266

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que ha promulgado las siguientes leyes:

- con fecha 21 de junio de 2019:
 - N° 19.760, por la que se aprueban el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica con el Gobierno de la Comunidad Francesa de Bélgica y sus cinco Anexos, suscritos en la ciudad de Montevideo el 20 de febrero de 2018 y en Bruselas el 16 de mayo de 2018. C/3222/018
 - N° 19.761, por la que se aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación entre los Estados Partes del Mercosur y los Estados Asociados para la Creación de Equipos Conjuntos de Investigación, suscrito en la ciudad de San Juan, República Argentina, el 2 de agosto de 2010. C/3654/019
- con fecha 24 de junio de 2019, N° 19.766, por la que se designa "Maestra Enriqueta Compte y Riqué" el Jardín de Infantes N° 91 del departamento de Paysandú. C/3270/018

- Archívense

DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, por el que se establece la regulación y prevención del consumo problemático de bebidas alcohólicas. C/3979/019

- *A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social*

La citada Cámara comunica que, en sesión de 2 de julio de 2019, designó para integrar la Comisión Permanente para el Quinto Período de la XLVIIIa. Legislatura, como titulares a las señoras Senadoras Sandra Lazo, Daisy Tourné y Carol Aviaga, y al señor Senador Pedro Bordaberry, y como sus respectivos suplentes, a la señora Senadora Patricia Ayala y a los señores Senadores Carlos Baráibar, Carlos Camy y José Amorín.

C/732/015

- *Téngase presente*

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social se expide sobre el proyecto de ley por el que se establece el marco jurídico que regula el ejercicio de la profesión universitaria de Licenciado en Nutrición.

C/3937/019

- Se repartió con fecha 2 de julio

PEDIDOS DE INFORMES

La señora Representante Nibia Reisch solicita se cursen los siguientes pedidos de informes, sobre la recaudación, administración, destino y fiscalización efectuadas en relación al Impuesto de Primaria:

- al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al CODICEN de la ANEP, y por su intermedio al CEIP. C/3977/019
 - al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a la DGI. C/3978/019
- Se cursaron con fecha 2 de julio

